BORRADOR PLAN OPERATIVO REDES 2022

Clave de lectura:

ST	Secretaría Técnica
SG	Secretaría General
GR	Grupo Representación
Tec IP	Técnico de formación IP*

RT	Redes Territoriales
GT	Grupos Trabajo
Coord.	Coordinadore/as G. T.
GC	G. Comunicación

GV	G. Voluntariado
GP	G. Proyectos
G IP	G. Incidencia Política
GE	G. Educación

MC	Mesa de Coordinación
RC	Responsable Comunicación

Principales novedades incorporadas en 2022

I.- Objetivo Estratégico 1 – Significatividad de la red

- Acercamiento y respuesta a las necesidades de las entidades socias.
- Impulso a los GT y RRTT fomentando la participación de las socias.
- Reflexión interna que permita crecer a las entidades y a la Red.
- Representatividad externa que REDES aporte a las socias.

METAS (PRIORIDADES ESTRATÉGICAS)	PLAN OPERATIVO O.E.1 2022		
	ACTIVIDADES	Propuesta de ejecución	Responsables
1.1.- Las **Redes Territoriales** actuales y las que se promuevan funcionan de acuerdo a una planificación acompañada desde REDES, que busca a su vez un enfoque territorial transversal en sus acciones.	1.1.1 Mantener el **acompañamiento** a través de planificaciones anuales.	Plan anual, evaluación. Visitas de la ST cuando sea posible.	SG – ST – RT
	1.1.2 Potenciar el i**ntercambio** entre las propias RRTT y las iniciativas de cada red.	Dos encuentros anuales: on line. Grupo de whatsapp con los enlaces de cada RRTT	ST
	1.1.3 Fomentar la **perspectiva territorial** en las sedes centrales de REDES y sus socias.	Compartir buenas prácticas desde las RRTT a los GT, testimonios, presentación de REDES en los encuentros territoriales de las entidades. Abrir la Mesa de Coordinación a la participación de las RRTT.	SG/ST- GT
1.2.- Los Grupos de Trabajo, así como Secretaría General, Grupo de Representación, Secretaría Técnica y Mesa de coordinación funcionan con planes de trabajo **orientados a los objetivos estratégicos** y cuentan con la **participación** de al menos 30 entidades de la red.	1.2.1 Potenciar la **Mesa de Coordinación.**	Realizar seguimiento de sus acuerdos	GR-MC
	1.2.2 Impulsar el cuidado de las personas que trabajan para REDES.	Articular el acompañamiento del Responsable de Comunicación. Realizar el acompañamiento de la ST desde la vocalía de Recursos Humanos del GR.	GR/ST/RC
	1.2.3 Promover la incorporación a los GT de **personas de los territorios**.	Flexibilizar presencia, detectar personas candidatas	ST – GT - RT
	1.2.4 Establecer y aplicar un procedimiento para **evaluar el funcionamiento de SG/ST/GR** según Reglamento de Régimen Interno.	Iniciar la reflexión de cara al proceso de reflexión estratégica de 2023.	GR
	1.2.5 Asumir desde la SG el seguimiento de la economía (ejecución presupuesto, fiscalidad).	Evaluar la función de contabilidad asumida por ST y Tesorería.	SG/GR

METAS (PRIORIDADES ESTRATÉGICAS)	PLAN OPERATIVO O.E.1 2022		
	ACTIVIDADES	Propuesta de ejecución	Responsables
1.3.- REDES incrementa su significatividad en las entidades socias **facilitando herramientas** relacionadas con sus planes estratégicos, sus memorias anuales y su implicación en las campañas de REDES.	1.3.2 Elaborar un texto resumen del año que puede servir a las socias como sugerencia para incluir en sus memorias.	Análisis de la presencia de REDES en memorias/webs de socias. Solicitar evaluación a las entidades.	ST – GC
1.4.- REDES garantiza acompañamiento de las entidades socias, a través de un encuentro cada tres años con cada entidad, sondeando de qué manera ser **significativa para las entidades socias** y encauzando en la Red sus necesidades-inquietudes.	1.4.1 Consensuar con las entidades un calendario de encuentros.	Priorizar las socias que no participan en Grupos de Trabajo. Agradecer explícitamente a las entidades cuyo aporte a la red se centra en lo económico.	ST -GR
	1.4.2 Potenciar el conocimiento mutuo entre las socias y visibilizar las interacciones entre ellas.	Usar los canales como la web o el boletín, así como las RRSS.	ST – GC-RC
		Impulsar un registro de colaboraciones realizadas entre entidades socias.	ST - Socias
1.5.- Desarrollada la comunicación interna y externa en REDES a través de una estrategia de comunicación con atención especial a las organizaciones pequeñas y a las territoriales.	1.5.1 Elaboración e implantación de estrategia de comunicación.	Consolidar el funcionamiento del grupo en coordinación con el servicio externo contratado. Incorporar nuevas personas al Grupo de Comunicación. Diseñar una hoja de ruta para conseguir un Plan de Comunicación a medio plazo.	**RC- GC** – ST
	1.5.2. Metodología de trabajo para comunicación y fortalecimiento de la comunicación interna.	Articular la relación entre los distintos Grupos de Trabajo y el Grupo de Comunicación. Apoyar y promover las iniciativas para celebrar los 20 años en 2023. Desarrollar y poner en práctica una estrategia para aprovechar la canción Somos REDES Valorar opciones para impulsar la comunicación interna (Red Social interna, Intranet, diagnóstico…)	**RC-GC** – ST
	1.5.3. Consolidar las herramientas de comunicación externa y la presencia en Redes Sociales	Rediseñar el boletín, realizar un análisis de sus estadísticas. Seguimiento de la nueva web.	**RC-GC** – ST
	1.5.4. Potenciar presencia en distintos escenarios y medios.	Recoger base de datos de medios y periodistas.	**RC-GC** – ST
1.6.- REDES contribuye al crecimiento propio y de las entidades socias a través la reflexión interna y la formación en las distintas áreas de trabajo.	1.6.1 Detectar demandas de formación.	Consultar a las socias.	**SG** – Coord.
	1.6.2 Facilitar que las RRTT aprovechen las formaciones.	Soluciones técnicas.	**ST - RT**
	1.6.3 Incentivar la formación del personal de las socias en ámbitos estratégicos de REDES.	Financiar formación del personal voluntario de las socias.	**SG**
	1.6.3 Avanzar hacia posicionamientos de mínimos en cuestiones estratégicas como género, medio ambiente, infancia, en clave de transparencia y buen gobierno.	Socializar el borrador de Política de Género (con infografía) y enriquecerla con aportes de las socias. Facilitar que las socias aprovechen los documentos generados en el proceso de Transparencia y Buen Gobierno.	**GR-ST**
	1.6.4. Educación	Diálogo ETS-PEG: Congreso Hegoa	**GE**

METAS (PRIORIDADES ESTRATÉGICAS)	PLAN OPERATIVO O.E.1 2022

	ACTIVIDADES	Propuesta de ejecución	Responsables
1.6.- REDES contribuye al crecimiento propio y de las entidades socias a través la reflexión interna y la formación en las distintas áreas de trabajo.	1.6.5. Voluntariado	Protección del Menor/Reglamento Ley de Voluntariado/Retos del Voluntariado Internacional	**GV**
	1.6.6. Proyectos	Reforma del Sistema de Cooperación	**GP**
	1.6.7. Comunicación	Píldoras formativas	**GC**
	1..6.8. Abrir un espacio de reflexión sobre la Acción Social que desarrolla una parte significativa (40%) de las socias de REDES, en relación a la Agenda 2030.	Crear un grupo de trabajo ad hoc con entidades interesadas	**GR**
1.7.- REDES promueve la colaboración mutua con **otras instancias eclesiales** (Comisión Episcopal de Misiones, OMP, SCAM, Departamento Confer de Misión y Cooperación, Escuela Formación Misionera (EFM), delegaciones diocesanas...) en reflexiones y acciones para avanzar en los fines propios de cada entidad.	1.7.1 Identificar ámbitos de crecimiento mutuo.	Consolidar seguimiento con OMP. Iniciar diálogo con EFM Con CEE-Pastoral Social: Ecología Integral, DDHH-Empresas Con diócesis: valorar con cada RRTT	GR –ST GIP-ST RRTT
	1.7.2 Promover el diálogo para potenciar el aporte de valor de las entidades de Iglesia a la Agenda 2030.	Ser propositivo desde REDES tanto en el ámbito institucional (GR) como en el ámbito de objetivos (IP) con las aliadas de Enlázate por la Justicia y en la Iglesia en general.	GR - GIP
1.8.- Elaborado y aplicado un plan de fortalecimiento interno para incorporar nuevas entidades socias.	1.8.1 Potenciar la colaboración de Confer.	Asambleas y jornadas de Confer, publicaciones en sus medios, encuentro anual institucional.	ST –GT-G
		Avanzar un borrador de convenio de colaboración.	ST-GR
		Coordinar con organización regional de las congregaciones para potenciar REDES y sus Redes Territoriales.	GR- ST
	1.8.2 Aprovechar oportunidades desde los GT	Fortalecer REDES a través de la difusión del Pacto Educativo Global.	ST-ETCG

II.- Objetivo Estratégico 2 – INCIDENCIA POLÍTICA

Desarrollar conjuntamente una reflexión y actuación en incidencia política en red y en alianza:

- Interiorizada en cada organización,
- que es motor del desarrollo de la red y la visibiliza,
- que nos comprometa con las personas, la sociedad y las estructuras, propositiva y que ofrece alternativas.

METAS (PRIORIDADES ESTRATÉGICAS)	PLAN OPERATIVO O.E. 2 2022	
	ACTIVIDADES	Responsables
2.1. Impulsar la Incidencia política y social en REDES, coherente con el documento marco de IP, adaptada a las necesidades de las organizaciones y orientada a resultados.	2.1.1 Aprovechamiento de la plataforma de formación de IP e incentivar su uso para la formación de personas en IP segun sus necesidades	GIP - ST
	2.1.2. Realizar al menos 2 encuentros formativos para entidades y RRTT en el formato de curso básico con facilitador externo. (Una de las formaciones será específica para las RRTT)	GIP-ST
	2.1.3. Celebrar V Foro IP.	GR - GIP
2.2.- REDES contribuye a potenciar Enlázate por la Justicia como alianza estratégica para REDES y en la línea de Ecología Integral.	2.2.1 Trabajar en las RRTT los materiales, mensajes y propuestas de la campaña SCPCP y coordinar el grupo de animación de la comunidad de ExJ.	GIP – ExJ –ST

	2.2.2.Continuar con la participación en entidades de Iglesia como CEE, Movimiento LS, Alianza Europea Laudato Si, que trabajen en el desarrollo de la Ecología Integral vinculando acciones y oportunidades de financiación para dinamizar la conversión ecológica en la iglesia.	GIP-ST
	2.2.3 Trabajar la reflexión sobre la continuidad de ExJ: Incluye trabajo de reflexión sobre cómo continuar trabajando juntos y en qué, cuidando que la Incidencia Política y Social sea un elemento presente en el trabajo de ExJ.	G.IP GR
	2.2.4 Continuar con la presencia y el trabajo en la Plataforma por las Empresas Responsables para lograr una **Ley Diligencia Debida en España**, aportando la difusión y el compromiso eclesial, especialmente en las socias de REDES.	G. IP ST
	2.2.5 Participar en el seguimiento de la legislación en Europa sobre Empresas-DDHH: aplicación legislación Minerales en conflicto, directiva europea Diligencia Debida	GIP-ST
2.3.- Desarrollo de participación en Redes internacionales y en foros a partir de los intereses comunes y de conformidad con el marco de incidencia.	2.3.1 Participación en Futuro en Común. Grupo específico Agenda 2030-ODS	GIP – Acción Verapaz
	2.3.2 Trabajar alianzas de iglesia en el ámbito internacional para IP: JcoR, la RAEFJ, Iglesias y Minería y posibilidad con VIVAT y COMECE. Posibilidad de participar con JCoR en el Foro de Alto Nivel de ONU.	GIP-ST
2.4. - La Incidencia política compromete el trabajo y la reflexión estratégica de las **estructuras de REDES**.	2.4.1 Apoyar al grupo de ETCG en su trabajo sobre Pacto Educativo Global. Si necesitaran: dar apoyo al grupo de voluntariado en la incidencia sobre el Reglamento de voluntariado y al grupo de Proyectos en Economía de Francisco	GIP - GT
	2.4.2 Apoyar el trabajo de IP de interés para las entidades socias: Regularización inmigrantes ILP; Trata de personas.	GIP – ST
	2.4.3. Realizar una jornada de trabajo con las direcciones de las entidades socias de reflexión estratégica sobre la IP en REDES	GIP-GR-ST
	2.4.4. Comunicar el significado básico de la IP así como los logros de la IP de REDES y de sus entidades socias en el periodo 2019-2022 (Planificación de píldoras de comunicación, aprovechando el repositorio de campañas)	GIP-GC